



17/11/1982

Contacto



+34 658 93 08 72



vanereguafer@gmail.com

Más información

- Carné de conducir.
- Vehículo propio.
- Disponibilidad.

Datos académicos

Universidad Nebrija
Administrativa Sanitaria

Colegio La Milagrosa
Educación general

Instituto Pérez de Ayala
Estudios de Bachiller

Academia Llana
Módulo de administrativo

Habilidades

- Comunicación y persuasión.
- Perfil integrador y participativo.
- Resolución de problemas.
- Liderazgo y gestión.
- Conocimiento de servicios.
- Técnicas de venta.
- Organización y planificación.
- Atención al cliente.
- Informática.

Vanesa Reguero Fernández

Administrativa Sanitaria

Objetivo profesional:

Buscando una posición en una empresa donde pueda aplicar mis habilidades de trabajo en equipo y mi actitud profesional y buen trato.

Experiencia laboral

Secretaria de Medicina Interna

2023/2024 Centro Médico de Asturias

- Agenda y citas de 6 doctores
- Informes médicos

Secretaria en Radiología

2023 Clínica Asturias

- Recepción de Pacientes
- Coordinación con Profesionales Médicos
- Gestión de Citas
- Manejo de Documentación
- Gestión de Llamadas Telefónicas
- Cumplimiento de Normativas

Supervisora de Calidad en DKV

Experiencia laboral 2020 / 2022

- Encargada de supervisar y evaluar el desempeño de un equipo de teleoperadores de ventas.
- Auditorías de contratos, altas, bajas y devoluciones.
- Habilidades de liderazgo y gestión.
- Evaluación y mejora del rendimiento del equipo.

Atención al cliente / Recepción

Experiencia laboral durante 13 años

- Atender llamadas telefónicas y brindar un buen servicio al cliente.
- Gestionar pedidos y solicitudes.
- Mantener actualizados los registros y bases de datos.

Teleoperadora de Ventas en JAZZTEL

Experiencia laboral durante 4 años

- habilidades de comunicación y persuasión.
- Capacidad de adaptación a las necesidades de los clientes.
- Actitud amable y profesional.

Dependiente Cortefiel

2001/2002

- Atención al cliente.
- Mantenimiento de inventario.
- Gestión de ventas.
- Planificación de eventos y promociones.